



979/73

Expte. n° 2.043/73

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el Coordinador del Taller de Música del Servicio de Acción Cultural con respecto a la realización de un audiovisual destinado a los alumnos de las escuelas primarias de Salta, basado en fragmentos del libro "Platero y Yo"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho audiovisual, cuyas presentaciones en público han sido efectuadas los días 12, 13 y 21 de noviembre pasado, constituyó un evento que responde a la necesidad de trascendencia de la Universidad hacia el medio;

Que estas actividades estaban planificadas dentro del marco del Servicio de Acción Cultural y previstas para el corriente año;

Que a Fs. 5 Dirección General de Administración informa que ha afectado preventivamente la suma presupuestada para la realización del referido espectáculo;

POR ELLO:

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Liquidar a la orden de las personas que se menciona a continuación, por trabajos realizados en el montaje y presentación durante los días 12, 13 y 21 de noviembre último, del audiovisual PLATERO Y YO, los importes / que en cada caso se indica, en concepto de única y total retribución por sus servicios:

- Miguel Angel PEREZ, relator, tres funciones. . . . . \$ 600,00
- Julio LEON, operador de diapositivas, 2 funciones. . . . . \$ 150,00
- Jorge DIAZ BAVIO, operador de diapositivas, 1 función. . . . . \$ 50,00
- Carmen GERONIMO, pintora, a cargo de los dibujos. . . . . \$ 2.000,00.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220.231:RETRIBUCION DE SERVICIOS DE TERCEROS del presupuesto 1973.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.

Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR